



**BOLETIN EPIDEMIOLOGICO SEMANAL DE LAS ENFERMEADES TRANSMITIDAS POR  
VECTORES A SE 14 DE 2025**

**DUMEK TURBAY PAZ**  
Alcalde Mayor de Cartagena

**RAFAEL NAVARRO ESPAÑA**  
Director DADIS

**MÓNICA JURADO MÁRQUEZ**  
Directora Operativa de Salud Pública

**EVA MASIEL PÉREZ TORRES**  
Líder Programa Vigilancia en Salud Pública

Elaborado por:

**LORENA DE LA ROSA PUELLO**  
Referente ETV

**PROGRAMA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL EN SALUD  
CARTAGENA DE INDIAS DT Y C  
2025**

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

## 1. Introducción

Las enfermedades transmitidas por vectores son aquellas enfermedades que afectan la salud de una persona y son transmitidas a los seres humanos y a otros animales por artrópodos hematófagos, como mosquitos, garrapatas y pulgas. Estas enfermedades están relacionadas con factores demográficos, ambientales y sociales complejos; constituyéndose dentro del grupo de patologías de interés en salud pública, con mayor tasa de morbilidad en Colombia. Dentro del grupo de enfermedades transmitidas por vectores más comunes se encuentran: Dengue, Malaria, Leishmaniasis, Chagas, Fiebre Amarilla, Chikunguña y Zika. En Colombia estas enfermedades representan más de 17 % y provocan más de 700 000 defunciones al año.

El dengue es la infección vírica más prevalente que transmiten mosquitos del género *Aedes*. Más de 3900 millones de personas en más de 132 países corren el riesgo de contraerlo, y se estima que cada año causa 96 millones de casos sintomáticos y 40 000 muertes.

El paludismo o malaria es una infección parasitaria transmitida por mosquitos del género *Anopheles*. Se estima que provoca 249 millones de casos anuales en todo el mundo y más de 608 000 muertes, la mayoría de ellas en niños menores de 5 años. Hay otras enfermedades víricas de transmisión vectorial, como la fiebre Chikunguya, el zika, la fiebre amarilla, la fiebre del Nilo Occidental, la encefalitis japonesa (todas ellas transmitidas por mosquitos), la encefalitis por garrapatas, transmitida por garrapatas, y la fiebre del Oropouche que transmiten jejenes (*Culicoides paraensis*).<sup>1</sup>

La prevención y el control de estas enfermedades generalmente relacionadas con la pobreza requieren un abordaje integrado y multidisciplinario; muchas veces basado en acciones dirigidas al control de los vectores, con acciones multisectoriales e intervenciones costo efectivas para reducir el impacto negativo sobre la salud y el bienestar social y económico de los pueblos de las Américas<sup>2</sup>

## 2. Objetivo

Analizar la situación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el distrito de Cartagena hasta semana epidemiológica 14 de 2025, para la identificación y generación de información que permitan la priorización de problemas y la planificación de intervenciones costo - efectivas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y de vida de la población.

## 3. Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios de los eventos relacionados con las Enfermedades Transmitidas por vectores (ETV), hasta semana epidemiológica 14 del año 2025.

Se utilizó como fuente de información los registros notificados para dengue bajo el código f210, f220 y f580; para malaria f465, leishmaniasis cutánea (f420), leishmaniasis mucosa (f430), leishmaniasis visceral (f440), Chikunguña (f217), Zikav (f895), fiebre amarilla (f310) y Chagas (f205). El análisis de los indicadores se realizó conforme a lo contemplado en los protocolos de vigilancia en Salud Pública de los eventos de interés en salud pública. Las categorías usadas para los indicadores de gestión son:

---

<sup>1</sup> Organización Mundial de la Salud, Enfermedades Transmitidas por Vectores, 26 de septiembre de 2024. Consultado en Internet: 03 de marzo de 2025: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/vector-borne-diseases>

<sup>2</sup> Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Enfermedades desatendidas, tropicales y transmitidas por vectores. Consultado en Internet: <https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-desatendidas-tropicales-transmitidas-por-vectores>



Porcentaje	<25%	25%-50%	50%-75%	75%-99%	100%
Categoría indicador	No cumple con la meta				Cumple con la meta

El canal endémico de dengue se realizó por la metodología de Marcelo Bortman para la determinación de la media geométrica de tasas históricas y su intervalo de confianza (IC95%), definiendo unos límites de control así: decremento de casos cuando se está por debajo del intervalo de confianza inferior, dentro de lo esperado, entre intervalo de confianza inferior y la media geométrica; la zona de alerta, entre la curva media y el intervalo de confianza superior, y la zona de epidemia, por encima del intervalo de confianza superior.

La población a riesgo para dengue utilizada para la construcción del indicador de incidencia es tomada de las proyecciones consolidadas por el programa de enfermedades endemo-epidémicas, grupo de enfermedades transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con base a las proyecciones de población DANE y el análisis del programa. La incidencia se calcula total casos notificados confirmados y probables/población a riesgo\*100.000 habitantes (936.997).

La información es notificada semanalmente por las UPGD al distrito de Cartagena, a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). Se resalta que, el número de casos puede variar después de que se realiza el ajuste y la clasificación final.

## Evento dengue

### Comportamiento de la notificación

Se realizó una depuración de la base de datos de dengue hasta la semana epidemiológica 14 de 2025, excluyéndose los datos repetidos, y descartados con ajuste 6 (1225) y por error de digitación (13).

En total el análisis se realizará con un total de 4126 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Del total de casos, 3118 (75,6%) fueron clasificados como dengue sin signos de alarma, 957 (23,2%) con signos de alarma y 51 (1,2%) dengue grave. Para la presente semana epidemiológica se notificaron 75 casos de dengue, 1 caso de dengue grave y 0 fallecimientos.

Respecto a la clasificación final de los casos, 3139 (76,1%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 38 (0,9%) confirmados por nexo epidemiológico y 949 casos que representan el 23,0% permanecen probables en el SIVIGILA (tabla 1)

**Tabla 1. Clasificación final de casos de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 14 de 2025.**

Tipo caso	Sin signos de alarma		Con signos de alarma		Dengue grave		Total general	
	n	%	n	%	n	%	n	%
<i>Clasificación final</i>								
<i>Probable</i>	846	27,1	94	9,8	9	17,6	949	23,0
<i>Confirmado por nexo</i>	29	0,9	9	0,9	0	0,0	38	0,9
<i>confirmado por laboratorio</i>	2243	71,9	854	89,2	42	82,4	3139	76,1
<i>Total general</i>	3118	100,0	957	100	51	100,0	4126	100,0

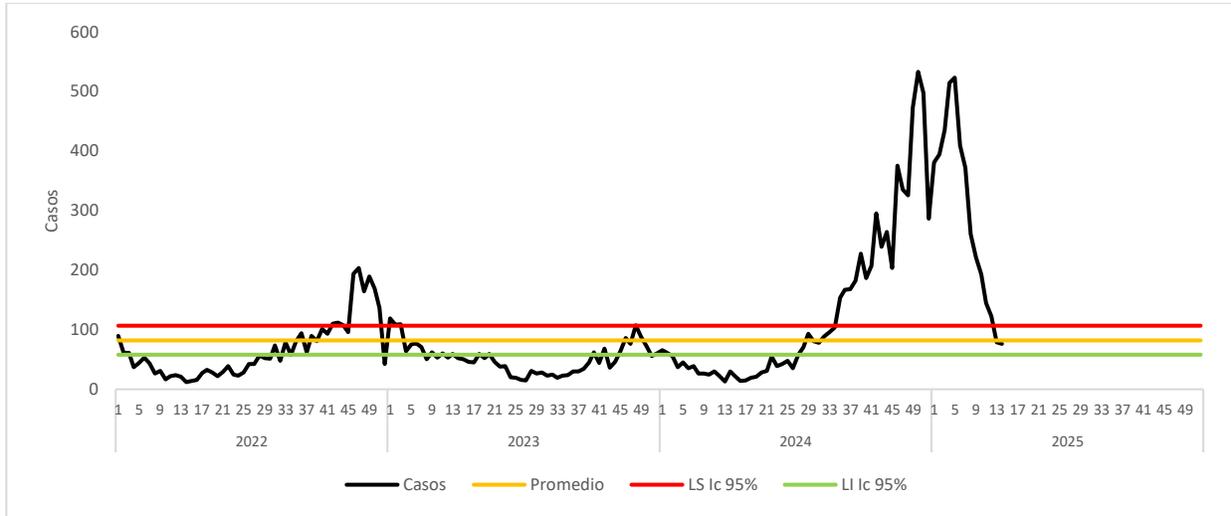
Fuente: SIVIGILA a SE 14 de 2025.



A semana epidemiológica 14 de 2025, el número de casos notificados de dengue en Cartagena persiste en incremento, en comparación con el mismo periodo de los años 2024 y 2023, con una variación porcentual del 774,2% y 309,3% respectivamente.

En el último periodo (semanas epidemiológicas 10 a 13 de 2025) con respecto al periodo anterior (semanas epidemiológicas 06 a 09 de 2025), el dengue registra una tendencia al descenso superior al 30% (-57%) (figura 1).

**Figura 1. Comportamiento de la notificación de dengue, Cartagena, años 2022, 2023, 2024 hasta semana epidemiológica 14 de 2025.**



Fuente: SIVIGILA 2022, 2023, 2024-SE 14 de 2025.

### Situación epidemiológica

En la semana epidemiológica 14 de 2025, el distrito de Cartagena se ubicó en brote tipo I (comportamiento por encima del límite superior del canal endémico durante al menos tres de las últimas cinco semanas epidemiológicas) (tabla 2).

**Tabla 2. Situación epidemiológica del dengue en Cartagena, 2025.**

Departamento	Municipio	Situación	Tipo de municipio	Nivel de brote
Cartagena	Cartagena	Brote	Muy alta transmisión	Tipo I

Fuente: Power BI. INS, SE 14 de 2025



En relación con la distribución de la enfermedad según sexo, se observa mayor predominio del masculino tanto para dengue como para dengue grave con el 53,1% y 54,9%. Respecto al área de procedencia, el 97,2% y 94,1% de casos de dengue y dengue grave provenían de la cabecera municipal. En cuanto al tipo de afiliación de la población afectada, los regímenes subsidiado y contributivo aportaron la mayor frecuencia de casos tanto para dengue como para dengue grave.

El promedio de edad de los casos fue de 17,3 años, mediana de 14 años, edad mínima de 1 mes y máxima de 94 años. Según los diferentes grupo de edad, para dengue y dengue grave se mantiene la mayor frecuencia de casos en los grupos de 10 a 14 y 15 a 19 años.

En la semana epidemiológica 14 de 2025, el 46,1% (35/76) de los casos de dengue, estuvo representado por los menores de 15 años.

En cuanto a la pertenencia étnica, para los casos de dengue y dengue grave, los otros grupos étnicos representan un 86,1% y 96,1% de los casos (tabla 3).

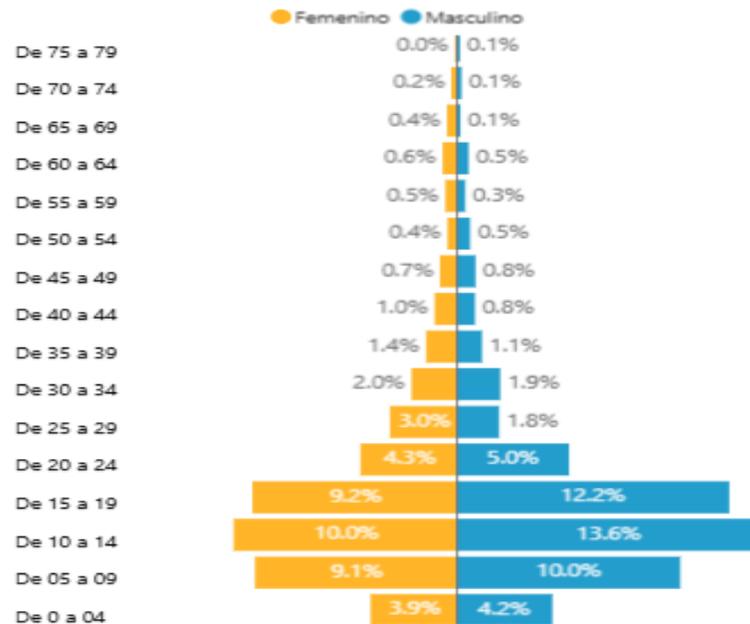
**Tabla 3. Características sociodemográficas de los casos de Dengue y Dengue grave, Cartagena, hasta semana epidemiológica 14 de 2025.**

Características sociodemográficas		Dengue	(%)	Dengue grave	%
Sexo	Femenino	1911	46,9	23	45,1
	Masculino	2164	53,1	28	54,9
Área de Procedencia	Cabecera municipal	3959	97,2	48	94,1
	Centro Poblado	99	2,4	2	3,9
	Rural Disperso	17	0,4	1	2,0
	Contributivo	1453	35,7	19	37,3
Tipo de Seguridad Social	Subsidiado	2356	57,8	29	56,9
	Excepción	56	1,4	1	2,0
	Especial	167	4,1	1	2,0
	Indeterminado	19	0,5	0	0,0
	No afiliados	24	0,6	1	2,0
	Indígena	0	0,0	0	0,0
Pertenencia étnica	Rom Gitano	1	0,0	0	0,0
	Raizal	15	0,4	0	0,0
	Palenquero	1	0,0	0	0,0
	Negro, mulato, afro	551	13,5	2	3,9
	Otro	3507	86,1	49	96,1
	0 a 4 años	330	8,1	3	5,9
	5 a 9 años	794	19,5	10	19,6
Grupo de edad	10 a 14 años	965	23,7	12	23,5
	15 a 19 años	865	21,2	16	31,4
	20 a 24 años	380	9,3	6	11,8
	25 a 29 años	192	4,7	2	3,9
	30 a 34 años	161	4,0	0	0,0
	35 a 39 años	99	2,4	1	2,0
	40 a 44 años	66	1,6	0	0,0
	45 a 49 años	60	1,5	1	2,0
	50 a 54 años	37	0,9	0	0,0
	55 a 60 años	35	0,9	0	0,0
	>60 años	91	2,2	0	0,0

Fuente: SIVIGILA a SE 14 de 2025.

A semana epidemiológica 14 de 2025, según la distribución poblacional por sexo y edad de los casos de dengue, se identifica que el 53,1% (2192) fueron hombres, con mayor afectación en los grupos 10 a 14 años y 15 a 19 años (figura 2).

**Figura 2. Porcentaje de casos de dengue según sexo y grupo de edad, Cartagena, hasta semana epidemiológica 14 de 2025.**

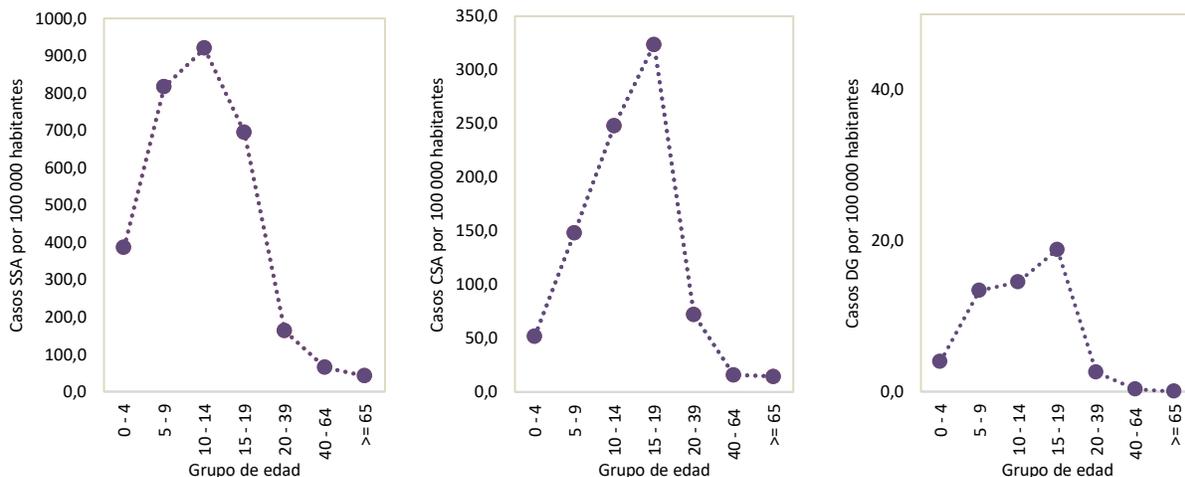


Fuente: Power BI. INS, SE 14 de 2025

### Incidencia de dengue por grupos de edad.

Respecto a las tasas de incidencia por grupo de edad según clasificación clínica, se observa para dengue sin signos de alarma, las tasas más altas en el grupo de 10 a 14 años (919,4 casos por 100.000 habitantes), seguido del grupo de 5 a 9 años (816,7 casos por 100.000 habitantes). Para los casos con signos de alarma y graves la mayor incidencia se presentó en el grupo de 15 a 19 años con 323,7 casos por 100.000 habitantes y 18,8 casos por 100.000 habitantes (figuras 3).

**Figuras 3. Incidencia de dengue por grupos de edad y clasificación final, Cartagena, hasta semana epidemiológica 14 de 2025.**



Fuente: SIVIGILA a SE 14 de 2025.

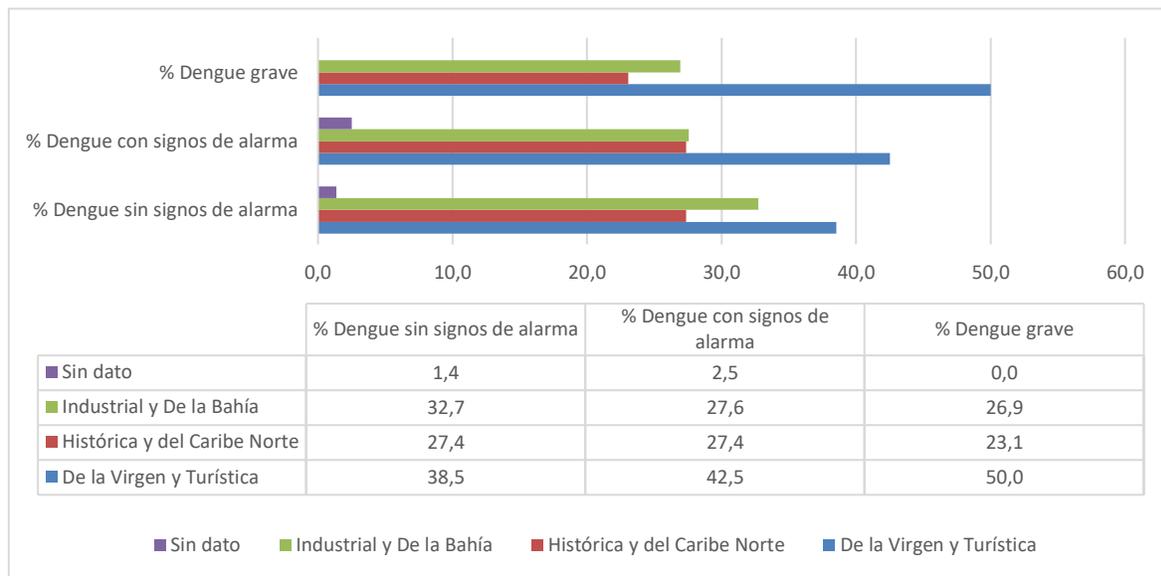


### Comportamiento según Localidad

De acuerdo con la distribución de los casos acumulados de dengue por localidad, se denota que, la mayor carga en la morbilidad por este evento se concentra en las localidades De la Virgen y Turística e Industrial y de la Bahía con el 39,6% (1634) y 31,5% (1298).

Según clasificación clínica de la enfermedad, la localidad De la Virgen y Turística concentra la mayor carga para todos las formas clínicas, para dengue sin signos de alarma aporta el 38,5% (1201), dengue con signos de alarma el 42,5% (407), y para los casos graves el 50,0% (26) (figura 4).

**Figura 4. Porcentaje de casos de dengue por localidad de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 14 de 2025.**

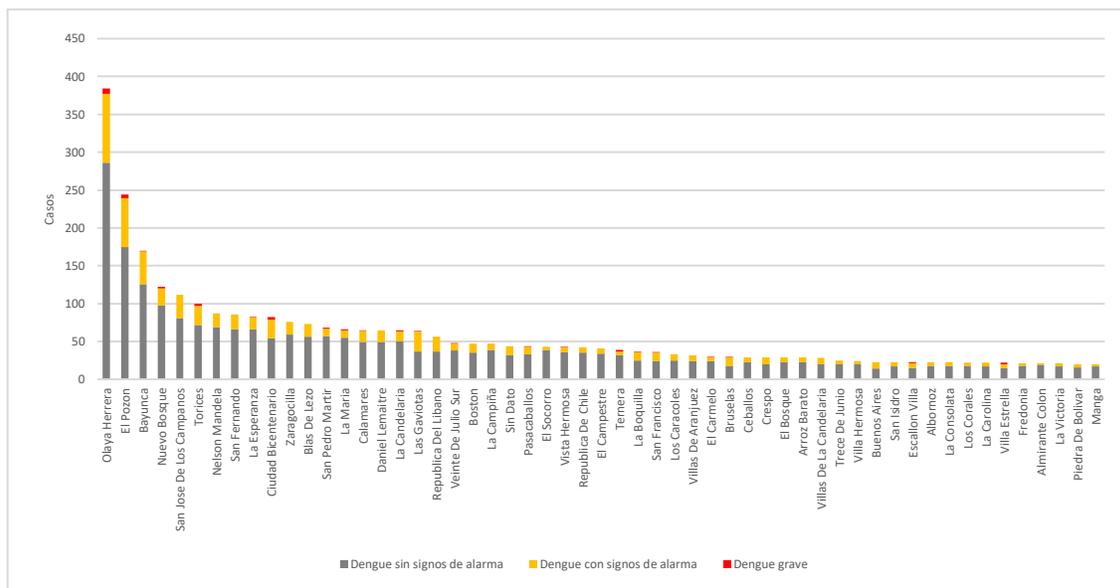


Fuente: SIVIGILA a SE 14 de 2025.

Los barrios que aportaron el 51,3% de los casos acumulados de dengue fueron: Olaya Herrera 9,3% (384), El Pozón 5,9% (244), Bayunca 4,1% (170), Nuevo Bosque 3,0% (122), San José De Los Campanos 2,7% (112), Torices 2,4% (100), Nelson Mandela 2,1% (87), San Fernando 2,1% (86), , La Esperanza 2,0% (83), Ciudad Bicentenario 2,0% (82), Zaragocilla 1,8% (76), Blas De Lezo 1,8% (73), San Pedro Mártir 1,6% (68), La María 1,6% (66), Calamares 1,6% (65), Daniel Lemaitre 1,6% (65), La Candelaria 1,6% (65), Las Gaviotas 1,6% (64), República Del Líbano 1,4% (56), y Veinte De Julio Sur 1,2% (48).

Se graficaron los barrios hasta con 20 casos reportados al sistema de vigilancia en salud. Es importante señalar el alto número de casos sin información clara (44) en la dirección de ocurrencia, por tanto, se insiste en el cumplimiento del requisito de calidad del dato por parte de las UPGD responsables (figura 5).

**Figura 5. Comportamiento del Dengue según barrio de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 14 de 2025.**



Fuente: SIVIGILA a SE 14 de 2025.

A semana epidemiológica 14 de 2025, Cartagena registra el porcentaje de dengue con signos de alarma y dengue grave en 24,4%, identificándose barrios que reportan hasta 5 casos y registran un porcentaje igual o superior al 50,0% a: Barrio Chino, Centro, Ciudadela 2000, y Los Comuneros (tabla 4).

**Tabla 4. Porcentaje de casos notificados de dengue por barrio de ocurrencia y clasificación clínica, Cartagena, hasta semana epidemiológica 14 de 2025.**

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Olaya Herrera	286	9,2	91	9,5	7	13,5	384	9,3	25,5
El Pozón	175	5,6	64	6,7	5	9,6	244	5,9	28,3
Bayunca	126	4,0	43	4,5	1	1,9	170	4,1	25,9
Nuevo Bosque	98	3,1	22	2,3	2	3,8	122	3,0	19,7
San Jose De Los Campanos	81	2,6	31	3,2	0	0,0	112	2,7	27,7
Torices	72	2,3	25	2,6	3	5,8	100	2,4	28,0
Nelson Mandela	69	2,2	18	1,9	0	0,0	87	2,1	20,7
San Fernando	66	2,1	20	2,1	0	0,0	86	2,1	23,3
La Esperanza	66	2,1	16	1,7	1	1,9	83	2,0	20,5
Ciudad Bicentenario	54	1,7	25	2,6	3	5,8	82	2,0	34,1
Zaragocilla	59	1,9	17	1,8	0	0,0	76	1,8	22,4
Blas De Lezo	56	1,8	17	1,8	0	0,0	73	1,8	23,3
San Pedro Mártir	57	1,8	10	1,0	1	1,9	68	1,6	16,2
La María	55	1,8	10	1,0	1	1,9	66	1,6	16,7
Calamares	49	1,6	15	1,6	1	1,9	65	1,6	24,6
Daniel Lemaitre	49	1,6	16	1,7	0	0,0	65	1,6	24,6
La Candelaria	50	1,6	13	1,4	2	3,8	65	1,6	23,1
Las Gaviotas	37	1,2	26	2,7	1	1,9	64	1,6	42,2
Republica Del Líbano	37	1,2	19	2,0	0	0,0	56	1,4	33,9
Veinte De Julio Sur	38	1,2	9	0,9	1	1,9	48	1,2	20,8
Boston	35	1,1	12	1,3	0	0,0	47	1,1	25,5
La Campiña	39	1,3	8	0,8	0	0,0	47	1,1	17,0
Pasacaballos	33	1,1	10	1,0	1	1,9	44	1,1	25,0
El Socorro	39	1,3	4	0,4	0	0,0	43	1,0	9,3
Vista Hermosa	36	1,2	6	0,6	1	1,9	43	1,0	16,3
República De Chile	35	1,1	7	0,7	0	0,0	42	1,0	16,7
El Campestre	34	1,1	7	0,7	0	0,0	41	1,0	17,1
Tenera	32	1,0	5	0,5	2	3,8	39	0,9	17,9

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
La Boquilla	25	0,8	11	1,1	1	1,9	37	0,9	32,4
San Francisco	24	0,8	11	1,1	1	1,9	36	0,9	33,3
Los Caracoles	25	0,8	8	0,8	0	0,0	33	0,8	24,2
Villas De Aranjuez	24	0,8	8	0,8	0	0,0	32	0,8	25,0
El Carmelo	24	0,8	5	0,5	1	1,9	30	0,7	20,0
Bruselas	18	0,6	11	1,1	1	1,9	30	0,7	40,0
Ceballos	23	0,7	6	0,6	0	0,0	29	0,7	20,7
Crespo	20	0,6	9	0,9	0	0,0	29	0,7	31,0
El Bosque	23	0,7	6	0,6	0	0,0	29	0,7	20,7
Arroz Barato	23	0,7	6	0,6	0	0,0	29	0,7	20,7
Villas De La Candelaria	20	0,6	8	0,8	0	0,0	28	0,7	28,6
Trece De Junio	20	0,6	5	0,5	0	0,0	25	0,6	20,0
Villa Hermosa	20	0,6	4	0,4	0	0,0	24	0,6	16,7
Buenos Aires	14	0,4	9	0,9	0	0,0	23	0,6	39,1
San Isidro	17	0,5	6	0,6	0	0,0	23	0,6	26,1
Escallón Villa	15	0,5	6	0,6	2	3,8	23	0,6	34,8
Albornoz	18	0,6	5	0,5	0	0,0	23	0,6	21,7
La Consolata	18	0,6	5	0,5	0	0,0	23	0,6	21,7
Los Corales	18	0,6	4	0,4	0	0,0	22	0,5	18,2
La Carolina	17	0,5	5	0,5	0	0,0	22	0,5	22,7
Villa Estrella	15	0,5	5	0,5	2	3,8	22	0,5	31,8
Fredonia	18	0,6	3	0,3	0	0,0	21	0,5	14,3
Almirante Colon	19	0,6	2	0,2	0	0,0	21	0,5	9,5
La Victoria	17	0,5	4	0,4	0	0,0	21	0,5	19,0
Piedra De Bolívar	16	0,5	4	0,4	0	0,0	20	0,5	20,0
Manga	17	0,5	3	0,3	0	0,0	20	0,5	15,0
El Educador	15	0,5	3	0,3	0	0,0	18	0,4	16,7
Canapote	13	0,4	5	0,5	0	0,0	18	0,4	27,8
Villa Rosita	13	0,4	4	0,4	0	0,0	17	0,4	23,5
Los Alpes	13	0,4	4	0,4	0	0,0	17	0,4	23,5
Chiquinquirá	13	0,4	4	0,4	0	0,0	17	0,4	23,5
Lo Amador	12	0,4	3	0,3	1	1,9	16	0,4	25,0
Junín	14	0,4	2	0,2	0	0,0	16	0,4	12,5
Paraguay	15	0,5	1	0,1	0	0,0	16	0,4	6,3
El Milagro	12	0,4	3	0,3	0	0,0	15	0,4	20,0
Ciudadela 2000	7	0,2	7	0,7	1	1,9	15	0,4	53,3
Villa Rosa	12	0,4	3	0,3	0	0,0	15	0,4	20,0
Las Palmeras	9	0,3	6	0,6	0	0,0	15	0,4	40,0
Urbanización Simón Bolívar	11	0,4	3	0,3	1	1,9	15	0,4	26,7
Pie De La Popa	8	0,3	6	0,6	0	0,0	14	0,3	42,9
Amberes	11	0,4	3	0,3	0	0,0	14	0,3	21,4
Nueve De Abril	10	0,3	4	0,4	0	0,0	14	0,3	28,6
Flor Del Campo	9	0,3	4	0,4	1	1,9	14	0,3	35,7
El Recreo	9	0,3	4	0,4	1	1,9	14	0,3	35,7
Altos De San Isidro	10	0,3	4	0,4	0	0,0	14	0,3	28,6
La Quinta	9	0,3	4	0,4	0	0,0	13	0,3	30,8
La Central	12	0,4	1	0,1	0	0,0	13	0,3	7,7
Henequen	13	0,4	0	0,0	0	0,0	13	0,3	0,0
Las Brisas	13	0,4	0	0,0	0	0,0	13	0,3	0,0
El Espinal	8	0,3	4	0,4	0	0,0	12	0,3	33,3
Membrillal	8	0,3	4	0,4	0	0,0	12	0,3	33,3
Nariño	9	0,3	2	0,2	0	0,0	11	0,3	18,2
Los Jardines	9	0,3	2	0,2	0	0,0	11	0,3	18,2
Nueva Granada	10	0,3	1	0,1	0	0,0	11	0,3	9,1
Alto Bosque	9	0,3	1	0,1	1	1,9	11	0,3	18,2
Nuevo Paraíso	7	0,2	4	0,4	0	0,0	11	0,3	36,4
Antonio Jose De Sucre	9	0,3	2	0,2	0	0,0	11	0,3	18,2
Policarpa	7	0,2	3	0,3	0	0,0	10	0,2	30,0
Serena Del Mar	9	0,3	1	0,1	0	0,0	10	0,2	10,0
La Troncal	9	0,3	1	0,1	0	0,0	10	0,2	10,0



Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Siete De Agosto	6	0,2	3	0,3	0	0,0	9	0,2	33,3
Pablo VI II	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Villa Fanny	8	0,3	1	0,1	0	0,0	9	0,2	11,1
Nazareno	8	0,3	1	0,1	0	0,0	9	0,2	11,1
El Reposo	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Urbanización Colombiaton	8	0,3	1	0,1	0	0,0	9	0,2	11,1
Providencia	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Villa Corelca	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Los Cerezos	5	0,2	3	0,3	0	0,0	8	0,2	37,5
Bocagrande	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Jose Antonio Galán	8	0,3	0	0,0	0	0,0	8	0,2	0,0
La Sierrita	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
La India	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Chapacua	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Manzanillo Del Mar	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Los Cerros	8	0,3	0	0,0	0	0,0	8	0,2	0,0
Loma Fresca	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Arroyo Grande	6	0,2	0	0,0	1	1,9	7	0,2	14,3
Tacarigua	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,2	14,3
Centro	3	0,1	4	0,4	0	0,0	7	0,2	57,1
Luis Carlos Galán	4	0,1	3	0,3	0	0,0	7	0,2	42,9
Villa Rubia	5	0,2	1	0,1	1	1,9	7	0,2	28,6
España	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,2	14,3
Tierra Baja	6	0,2	0	0,0	0	0,0	6	0,1	0,0
Chipre	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Asturias	6	0,2	0	0,0	0	0,0	6	0,1	0,0
Los Comuneros	3	0,1	3	0,3	0	0,0	6	0,1	50,0
María Cano	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
República De Venezuela	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
El Country	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Alcibia	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
Pontezuela	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
San Pedro	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Las Delicias	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Villa Barraza	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Arroyo De Piedra	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
San Jose Obrero	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Palestina	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Santa Mónica	3	0,1	2	0,2	0	0,0	5	0,1	40,0
Petare	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Barrio Chino	2	0,1	3	0,3	0	0,0	5	0,1	60,0
Islas Del Rosario	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Alameda La Victoria	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
<b>Total General</b>	<b>3118</b>	<b>100,0</b>	<b>957</b>	<b>100,0</b>	<b>51</b>	<b>100,0</b>	<b>4126</b>	<b>100,0</b>	<b>24,4</b>

Fuente: SIVIGILA a SE 14 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



## Incidencia de dengue

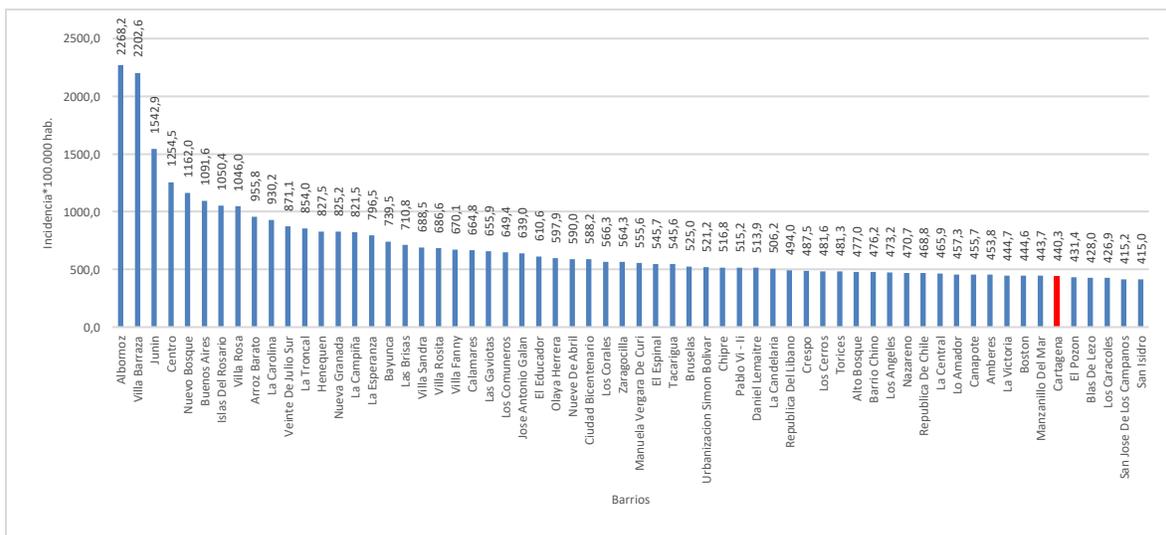
La incidencia acumulada de dengue en Cartagena se estima en 440,3 casos por cada 100.000 personas en riesgo, cifra superior a la del año 2024 en la que se registró para el mismo periodo 62,3 casos por 100.000 habitantes; asimismo, supera la incidencia nacional (158,5 casos por 100.000 habitantes).

Entre los barrios con tasas de incidencias igual o superior a 600 casos por 100.000 habitantes se encuentran: Albornoz, Villa Barraza, Junín, Centro, Nuevo Bosque, Buenos Aires, Islas Del Rosario, Villa Rosa, Arroz Barato, La Carolina, Veinte De Julio Sur, La Troncal, Henequen, Nueva Granada, La Campiña, La Esperanza, Bayunca, Las Brisas, Villa Sandra, Villa Rosita, Villa Fanny, Calamares, Las Gaviotas, Los Comuneros, Jose Antonio Galán, y El Educador.

Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con incidencias que oscilan de 515,2– 2268,2 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Albornoz, Villa Barraza, Junín, Centro, Nuevo Bosque, Buenos Aires, Islas Del Rosario, Villa Rosa, Arroz Barato, La Carolina, Veinte De Julio Sur, La Troncal, Henequen, Nueva Granada, La Campiña, La Esperanza, Bayunca, Las Brisas, Villa Sandra, Villa Rosita, Villa Fanny, Calamares, Las Gaviotas, Los Comuneros, Jose Antonio Galán, El Educador, Olaya Herrera, Nueve De Abril, Ciudad Bicentenario, Los Corales, Zaragocilla, Manuela Vergara De Curi, El Espinal, Tacarigua, Bruselas, Urbanización Simón Bolívar, Chipre y Pablo VI- II.

En riesgo alto de transmisión se ubican los barrios con un rango entre 384,8 – 514,9 casos por 100.000 habitantes en riesgo: Daniel Lemaître, La Candelaria, República Del Líbano, Crespo, Los Cerros, Torices, Alto Bosque, Barrio Chino, Los Ángeles, Nazareno, República De Chile, La Central, Lo Amador, Canapote, Amberes, La Victoria, Boston, Manzanillo Del Mar, El Pozón, Blas De Lezo, Los Caracoles, San Jose De Los Campanos, San Isidro, Luis Carlos Galán, Villa Hermosa, El Carmelo, El Recreo, Nariño, La Sierrita, Vista Hermosa, Ternera, San Francisco, Villas De Aranjuez, La Consolata, La María y Loma Fresca (figura 6).

**Figura 6. Incidencia de dengue por barrio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 14 de 2025.**



Fuente: SIVIGILA a SE 14 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



A continuación, se relaciona el comportamiento inusual del dengue en los barrios hasta con 3 casos reportados durante las 4 últimas semanas epidemiológicas (11 a 14 de 2025), comparado con el comportamiento histórico (2019 – 2024). En el periodo estudiado el 86,0% (37/43) de los barrios registran incremento significativo en el número de casos (tabla 5).

**Tabla 5. Comportamientos inusuales de dengue, por barrio de ocurrencia, Cartagena, entre las semanas epidemiológicas 11 a 14 de 2019 – 2025.**

Barrio de procedencia	Observado 2025	Esperado Promedio (2019- 2024)	Situación
El Pozón	28	10	Incremento Significativo
San Fernando	7	4	Sin Cambio Significativo
Olaya Herrera	31	8	Incremento Significativo
Bayunca	26	6	Incremento Significativo
Nelson Mandela	10	3	Incremento Significativo
Zaragocilla	11	4	Incremento Significativo
Ciudad Bicentenario	6	3	Incremento Significativo
Nuevo Bosque	11	3	Incremento Significativo
Blas De Lezo	3	2	Sin Cambio Significativo
San Jose De Los Campanos	11	3	Incremento Significativo
Los Caracoles	6	2	Incremento Significativo
Pasacaballos	6	2	Incremento Significativo
La Candelaria	4	2	Sin Cambio Significativo
Las Gaviotas	5	2	Incremento Significativo
Ceballos	6	2	Incremento Significativo
Boston	5	2	Incremento Significativo
Daniel Lemaitre	10	2	Incremento Significativo
San Pedro Mártir	9	2	Incremento Significativo
San Isidro	4	1	Incremento Significativo
Calamares	9	2	Incremento Significativo
El Campestre	5	1	Incremento Significativo
El Bosque	5	1	Incremento Significativo
La Esperanza	6	2	Incremento Significativo
La Carolina	4	1	Incremento Significativo
La María	3	1	Sin Cambio Significativo
Vista Hermosa	3	1	Sin Cambio Significativo
La Boquilla	4	1	Incremento Significativo
Manga	3	1	Sin Cambio Significativo
Villa Estrella	4	1	Incremento Significativo
Torices	11	2	Incremento Significativo
Crespo	9	2	Incremento Significativo
Veinte De Julio Sur	9	2	Incremento Significativo
Buenos Aires	4	1	Incremento Significativo
San Francisco	3	1	Incremento Significativo
Sin Dato	5	1	Incremento Significativo
República De Chile	6	1	Incremento Significativo
Republica Del Líbano	5	1	Incremento Significativo
El Educador	5	1	Incremento Significativo
Tenera	9	2	Incremento Significativo
Villas De Aranjuez	3	1	Incremento Significativo
Villa Rosa	4	1	Incremento Significativo
Almirante Colon	4	1	Incremento Significativo
Fredonia	4	1	Incremento Significativo

Fuente: SIVIGILA a SE 11 a 14 de 2019- 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



### Casos Dengue según EAPB

Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB): Coosalud, Mutua Ser, Salud Total, Sura EPS, Nueva EPS, Sanitas y Cajacopi Atlántico concentran el 89,1% (3678) de los casos de dengue a nivel distrital (tabla 6).

**Tabla 6. Distribución casos de Dengue según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 14 de 2025.**

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Coosalud EPS	734	211	9	954	23,1
Mutua Ser EPS	684	199	19	902	21,9
Salud Total EPS	563	164	16	743	18,0
Sura EPS	270	101	1	372	9,0
Nueva EPS	226	54	3	283	6,9
Sanitas EPS	194	65	0	259	6,3
Cajacopi Atlántico	126	39	0	165	4,0
Fuerzas Militares	71	22	1	94	2,3
Policía Nacional	46	28	0	74	1,8
Famisanar	45	16	0	61	1,5
Comfasucre	30	12	0	42	1,0
Magisterio	31	7	1	39	0,9
No afiliado	17	7	1	25	0,6
Emdisalud	15	6	0	21	0,5
Indeterminado	14	5	0	19	0,5
Ecopetrol	12	4	0	16	0,4
Colsanitas	10	3	0	13	0,3
Compensar EPS	7	2	0	9	0,2
Salud Colmena EPS	4	1	0	5	0,1
Salud Coomeva Prepagada	3	2	0	5	0,1
Savia Salud	4	0	0	4	0,1
Colseguros SA	1	1	0	2	0,0
Susalud Prepagada	1	1	0	2	0,0
Anaswayuu	1	1	0	2	0,0
Asmet Salud	2	0	0	2	0,0
Emssanar SAS	1	1	0	2	0,0
Cruz Blanca EPS	1	1	0	2	0,0
Colpatria Prepagada	1	1	0	2	0,0
Capital Salud EPS	1	0	0	1	0,0
Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles	0	1	0	1	0,0
Fondo de Prestaciones Sociales Congreso	0	1	0	1	0,0
Comfacor	1	0	0	1	0,0
Universidad UPTC	0	1	0	1	0,0
Comfamiliar de Cartagena y Bolívar	1	0	0	1	0,0
ECOOPSOS	1	0	0	1	0,0
<b>Total general</b>	<b>3118</b>	<b>957</b>	<b>51</b>	<b>4126</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SIVIGILA a SE 14 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

## Indicadores de gestión por UPGD

El 76,1% de los casos de dengue fueron notificados por las IPS: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja 21,3% (880), Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa Mega Urgencia 9,1% (375), Virrey Solís Ips Sa Clínica Divina Providencia 8,7% (361) , Centro De Salud Nuevo Bosque 8,2% (338), Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa 4,9% (202), Gestión Salud San Fernando 4,7% (193), Clínica Madre Bernarda 3,9% (161), Hospital Pozón 3,4% (139), Centro Olaya Herrera 3,3% (136), Ips Salud Del Caribe Sa 3,0% (124), Centro De Salud Con Cama Bayunca 2,8% (117), y Centro De Salud Con Cama Blas De Lezo 2,7% (113).

A semana epidemiológica 14 de 2025, se confirmó el 89,2% de los casos con signos de alarma y 82,7% de los casos de dengue grave, evidenciándose sólo el 44,0% (11/25) de las UPGD priorizadas con el 100% de confirmación de casos con signos de alarma.

Según el indicador de hospitalización de dengue con signos de alarma y dengue grave, se calcula en 87,0% (833/957) y 94,0% (47/50) respectivamente. En relación con el cumplimiento de la hospitalización de los casos con signos de alarma, se evidencian las UPGD de mayor complejidad: Sede 1 Clínica Blas de Lezo MU, Gestión Salud San Fernando, Clínica Madre Bernarda, Clínica General del Caribe, Hospital Universitario del Caribe, y Clínica La Ermita Sede 2, que no hospitalizaron el 100% de los casos. Para dengue grave, la UPGD Virrey Solís IPS Divina Misericordia registra 3 casos no hospitalizados, los cuales fueron remitidos a institución de mayor complejidad, los que reclasificaron los casos a dengue con signos de alarma con conducta 3 (UCI). Es importante resaltar que los casos se encuentran en seguimiento de auditoría de calidad en las instituciones involucradas en la atención que definan la clasificación (tabla 7).

**Tabla 7. Indicadores de gestión según las principales UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 14 de 2025.**

Principales UPGD	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)	
	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue con signos de alarma	Dengue grave
Hospital Infantil Napoleon Franco Pareja	675	205	0	98,40%	100,00%	NA	100,00%	NA
Virrey Solís IPS Sa Clínica Divina Providencia	323	35	3	92,30%	97,10%	33,30%	85,70%	0,00%
Gestión Salud Sas San Fernando	125	68	4	89,6	97,14%	100,00%	97,14%	100,00%
IPS Salud Del Caribe Sa	105	19	0	72,10%	10,50%	NA	0,00%	NA
Clínica Madre Bernarda	103	56	2	98,10%	100,00%	100,00%	98,20%	100,00%
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	139	56	7	44,60%	92,90%	100,00%	100,00%	100,00%
Centro De Salud Nuevo Bosque	332	6	0	16,80%	16,70%	0,00%	16,70%	NA
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa Mega Urgencia	291	82	2	100,00%	100,00%	100,00%	97,60%	100,00%
Sociedad Clínica San Jose De Torices	30	14	0	96,70%	100,00%	NA	100,00%	NA
CSCC Bayunca	106	12	0	20,80%	25,00%	NA	8,30%	NA
Hospital Naval De Cartagena	69	21	1	81,20%	100,00%	100,00%	95,20%	100,00%
Clínica Cartagena Del Mar	17	27	0	64,70%	74,10%	NA	100,00%	NA
Hospital Pozón	84	55	0	67,90%	74,50%	NA	90,90%	NA
Clínica La Ermita Sede 01	0	4	1	NA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Clínica General Del Caribe Sa	8	29	0	37,50%	100,00%	NA	96,60%	NA
Neurodinamia Sa Clínica Neuro Cardio Vascular	2	17	6	50,00%	52,90%	83,30%	100,00%	100,00%
Medihelp Services Colombia	19	11	1	89,50%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Nuevo Hospital Bocagrande	13	9	0	92,30%	100,00%	NA	100,00%	NA
Empresa Social Del Estado Hospital Universitario D	17	17	1	82,40%	82,40%	0,00%	94,10%	100,00%
Fundación UCI Doña Pilar	0	2	17	NA	100,00%	88,20%	100,00%	100,00%
Centro De Salud Candelaria	0	0	0	NA	NA	NA	NA	NA
CSCC Olaya Herrera	0	0	0	NA	NA	NA	NA	NA
CSCC La Esperanza	59	2	0	52,50%	100,00%	NA	0,00%	NA
Clínica Blas De Lezo Sa	0	16	3	NA	93,80%	66,70%	100,00%	100,00%
Hospital Arroz Barato	52	4	0	25,00%	50,00%	NA	0,00%	NA

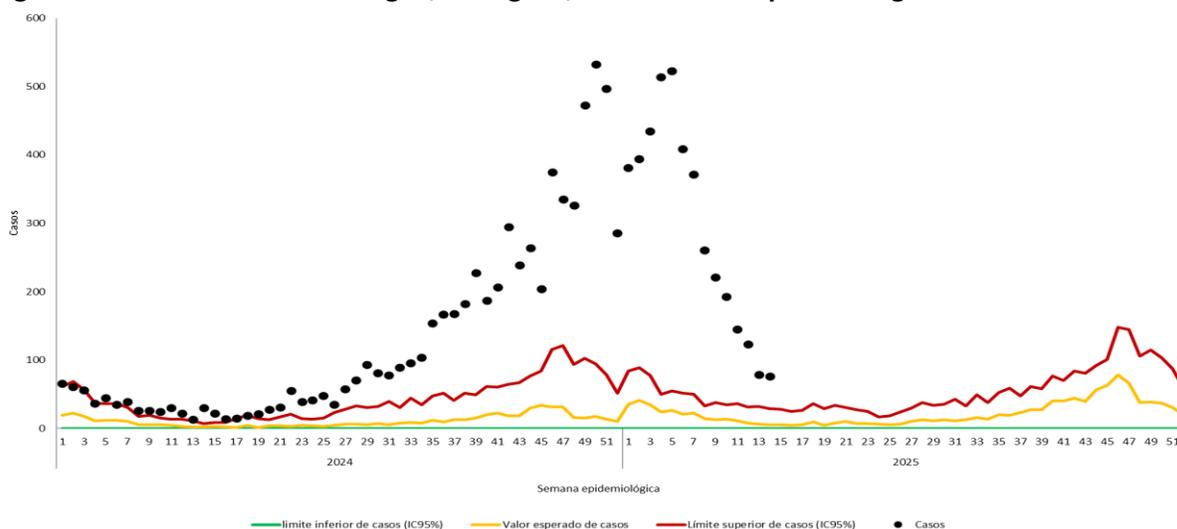
Fuente: SIVIGILA a SE 14 de 2025.



### Canal endémico

A nivel distrital el dengue continúa en comportamiento epidémico, con un número de casos notificados por encima del número esperado, comparado con su comportamiento histórico. Vale la pena resaltar que en el análisis no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual, dado que el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán en la próxima semana (figura 7).

**Figura 7. Canal endémico de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 14 de 2025.**



Fuente: SIVIGILA a SE 14 de 2025.

### Comportamiento de la mortalidad por dengue:

Hasta semana epidemiológica 14 de 2025, se han notificado 7 muertes probables por dengue, de las cuales 3 casos se descartaron y 4 casos se confirmaron. Calculándose la letalidad por dengue en 0,10%, y por dengue grave en 7,8%, cifra que se ubica por encima de la meta nacional.

De acuerdo con la localidad de ocurrencia de los casos de muertes confirmadas, se observa que el 75,0% de las defunciones por esta causa la aportan barrios de la localidad Histórica y Del Caribe Norte, tales como: Lo Amador, Escallón Villa e Islote de San Bernardo, este último aporta la mayor letalidad observada. El cuarto caso procede del barrio Vista Hermosa, que corresponde a la localidad Industrial y De la Bahía.

Los serotipos involucrados en los casos fueron: DENV-2 (caso procedente de Escallón Villa), DENV-3 (Caso procedente de Lo Amador) y DENV-4 (en dos de los casos, procedentes de Vista Hermosa e Islote de San Bernardo).

En relación con los diferentes grupo de edad, se puede evidenciar predominio en la población de 20 a 39 años aportando el 75,0% de los casos. Según el género de los pacientes fallecidos, el 75,0% estuvo representado por hombres. El 100,0% de los casos pertenecían al régimen subsidiado de las EAPB Mutual Ser (3), y Salud Total EPS.

**Tasa de mortalidad:** La tasa de mortalidad por dengue en el distrito de Cartagena es de 0,43 casos por 100.000 personas en riesgo.

### Leishmaniasis

A semana epidemiológica 14 de 2025, se ha reportado al Sivigila, 2 casos de leishmaniasis cutánea, captados por la UPGD BATALLÓN DE ASPC NO17, procedente de Acandí- Chocó y el segundo caso notificado por la UPGD GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO N°1 GMSIL, procede San Miguel (La Dorada) Putumayo. Los dos casos corresponden al género masculino con edad de 20 años ambos.

### Malaria

A semana epidemiológica 14 de 2025, se reportaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de Cartagena 14 casos de malaria, en su totalidad captados por UPGD's del distrito de Cartagena. Del total de casos, 7 (50,0%) corresponden a *P. vivax*, 5 casos (35,7%) a *P. falciparum*, 2 (14,3%) a infección mixta o asociada. Para la presente semana no se reportaron casos nuevos al Sivigila 4.0.

Con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, Cartagena registra decremento del 100% en la notificación de casos de malaria. (tabla 8).

**Tabla 8. Variación casos de malaria en Cartagena hasta semana epidemiológica 14 de 2024 – 2025.**

Entidad territorial	Casos año anterior	Casos último año	Variación %
Cartagena	6	0	↓ -100

Fuente: SIVIGILA a SE 14 de 2025.

### Casos por procedencia

Según la procedencia de los casos de malaria notificados, 5 casos proceden del departamento de Sucre, municipio San Onofre; 3 casos al Chocó: Acandí, Lloró y Quibdó; 2 casos al departamento de Bolívar: Montecristo, y Santa Catalina; 1 caso a Nariño Magüí – Payan; 1 caso a San Andrés, 1 caso a Antioquia-San Pedro de Urabá y 1 caso a Tierralta- Córdoba (tabla 9).

**Tabla 9. Casos notificados de malaria por municipio de procedencia, hasta semana epidemiológica 14 de 2025.**

Departamento/municipio	Malaria <i>P. vivax</i>	Malaria <i>P. falciparum</i>	Infección mixta o asociada	n	%
<b>Sucre</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>35,7</b>
San Onofre	3	2	0	5	35,7
<b>Chocó</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>21,4</b>
Acandí	1	0	0	1	7,1
Lloro	1	0	0	1	7,1
Quibdó	1	0	0	1	7,1
<b>Bolívar</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>14,3</b>
Montecristo	0	1	0	1	7,1
Santa Catalina	0	0	1	1	7,1
<b>Nariño</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>7,1</b>
Magüí (Payan)	0	1	0	1	7,1
<b>San Andrés</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>7,1</b>
San Andrés	0	0	1	1	7,1
<b>Antioquia</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>7,1</b>
San Pedro De Urabá	1	0	0	1	7,1
<b>Córdoba</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>7,1</b>
Tierralta	0	1	0	1	7,1
<b>Total General</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>14</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SIVIGILA a SE 14 de 2025.



Por cada 100 casos de malaria captados en el distrito de Cartagena, se presentaron 7,1 casos de malaria complicada, encontrándose la UPGD Gestión Salud Sas San Fernando con la mayor proporción de casos de malaria complicada (tabla 10).

**Tabla 10. Proporción de casos de malaria complicada captados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 14 de 2025.**

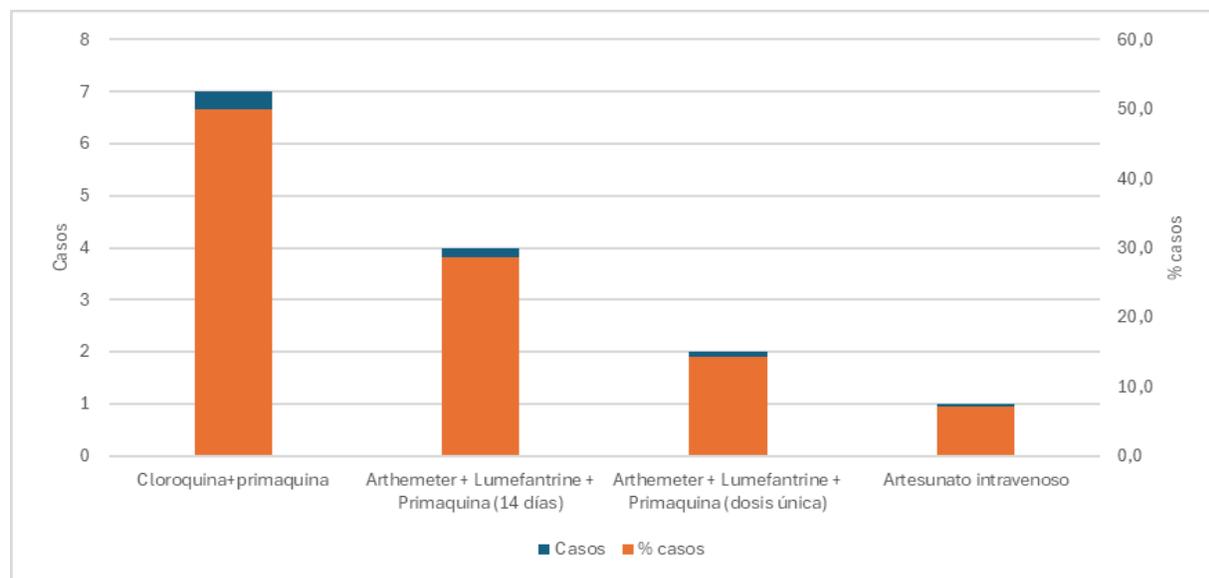
UPGD	Malaria complicada	Malaria no complicada	n	% malaria complicada
Hospital Naval De Cartagena	0	4	4	0,0
Hospital Universitario Del Caribe	0	3	3	0,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	0	2	2	0,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	0	2	2	0,0
Promotora Bocagrande Sa	0	1	1	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	0	1	1	0,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	1	100,0
<b>Total General</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>7,1</b>

Fuente: SIVIGILA a SE 14 de 2025.

### Tratamiento ordenado

El 50,0% de los pacientes fueron tratados con Cloroquina+primaquina, el 28,6% con Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (14 días), 14,3% con Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (dosis única) y 7,1% con Artesunato intravenoso (figura 8).

**Figura 8. Tratamiento ordenado casos de malaria notificados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 14 de 2025.**



Fuente: SIVIGILA a SE 14 de 2025

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



### Oportunidad diagnóstico y tratamiento

El 28,6% de los casos notificados de malaria en el distrito de Cartagena se diagnosticaron de manera oportuna. El 92,9% de los pacientes recibieron el tratamiento de manera oportuna (tabla 11).

**Tabla 11. Oportunidad de diagnóstico y tratamiento casos malaria notificados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 14 de 2025.**

UPGD	Casos	Oportunidad de diagnóstico	% Oportunidad de diagnóstico	Oportunidad de tratamiento	% Oportunidad de tratamiento
Hospital Naval De Cartagena	4	2	50,0	3	75,0
Hospital Universitario Del Caribe	3	2	66,7	3	100,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	2	0	0,0	2	100,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	2	0	0,0	2	100,0
Promotora Bocagrande Sa Proboca Sa	1	0	0,0	1	100,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	1	0	0,0	1	100,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	0,0	1	100,0
<b>Total General</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>28,6</b>	<b>13</b>	<b>92,9</b>

Fuente: SIVIGILA a SE 14 de 2025.

### Tasa de mortalidad por malaria.

A semana epidemiológica 14 de 2025, no se han reportado muertes asociadas a malaria al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA).

### Enfermedad por virus Zika

A semana epidemiológica 14 de 2025, se notificaron 2 casos sospechosos de virus Zika, los cuales fueron captados por las UPGD Gestión Salud San Fernando y Clínica de la Mujer Cartagena, en las SE 1 y 6 de 2025. El caso reportado por la Clínica de la Mujer corresponde a un menor de 17 días con complicaciones neurológicas, fallecido el 21/02/2025, quien no configura con definición operativa para el evento, por lo que se descartó al Sivigila.

### Chikunguya

A semana epidemiológica 14 de 2025, se notificó 1 caso sospechoso de Chikunguya por parte de la UPGD Gestión Salud San Fernando. El caso registra procedencia del barrio El Carmelo. El caso se encuentra en estudio.

### Chagas

A semana epidemiológica 14 de 2025, se reportó un caso de Chagas crónico procedente de Magangué Bolívar, captado por Neurodinamia SA Clínica Neuro Cardiovascular.

### Fiebre amarilla

A semana epidemiológica 14 de 2025, se notificaron 2 casos probables de fiebre amarilla, a través de la UPGD Hospital Pozón, uno de ellos se descartó por resultados negativos de RT PCR y el segundo caso corresponde a un error de digitación por lo que se realizó ajuste D.



### **Recomendaciones.**

- Mejoramiento en la calidad del dato y ajustes en clasificación final de los casos de dengue notificados al Sistema de información, cumpliendo con la periodicidad establecida en el protocolo de vigilancia del evento.
- Dar continuidad a las acciones de vigilancia epidemiológica intensificada (notificación inmediata de casos graves y de casos fatales)
- Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información a la población para el reconocimiento y consulta oportuna ante signos de alarma de dengue.
- Realizar BAI de dengue de manera semanal ante la presencia de brote y en las instituciones que se encuentran en silencio epidemiológico por más de 4 semanas epidemiológicas.
- Realizar auditoría de calidad en las IPS con mayores debilidades en la atención de pacientes con dengue.
- Involucrar a la comunidad en participar en los procesos de vigilancia epidemiológica, para que esta sea una fuente de información para la detección temprana de dengue.
- Verificar los casos de procedencia urbana en los casos de malaria o realizar el ajuste pertinente en el SIVIGILA, dado que esto conlleva a la toma de decisiones en áreas erradas por error de registro de los casos.
- Realizar vigilancia activa para la búsqueda de casos de mortalidad que pudieran ser atribuibles a malaria.
- Fortalecer la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos de Leishmaniasis en todas sus formas clínicas.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.